

En Casarrubuelos a 23 de junio de 2009.—El alcalde en funciones, Justo Carbonell Gómez.

(02/7.737/09)

CIEMPOZUELOS

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Ciempozuelos.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información: Ayuntamiento de Ciempozuelos (plaza de la Constitución, número 9, 28350 Ciempozuelos. Teléfono: 918 930 004).
 - d) Perfil del contratante: www.ayto-ciempozuelos.org/procedimientos.aspx
 - e) Número de expediente: 007C/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: servicios.
 - b) Denominación: servicio de colaboración en la gestión tributaria y recaudatoria, en su período voluntario y ejecutivo, de los recursos económicos del Ayuntamiento de Ciempozuelos, según pliego de condiciones técnicas.
 - c) Duración: cuatro años, con posibilidad de prórroga.
 - d) CPV: 79940000-5 y 75130000-6.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: proposición económica (35 puntos), experiencia (20 puntos), proyecto técnico (30 puntos), plazo inicio (20 puntos), mejoras (10 puntos).
4. Presupuesto base de licitación: 172.414 euros anuales, IVA no incluido.
5. Garantías exigidas:
 - Provisional: 20.689,68 euros.
 - Definitiva: 34.482,80 euros.
6. Requisitos específicos del contratista. Clasificación: L 02 C y L 03 A.
7. Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: ocho días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.
 - b) Documentación a presentar: tres sobres cerrados según pliego de cláusulas.
 - c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento (plaza de la Constitución, número 9, 28350 Ciempozuelos).
8. Apertura de las ofertas:
 - a) Dirección: Salón del Pleno del Ayuntamiento de Ciempozuelos.
 - b) Fecha y hora: según anuncio en el perfil del contratante.
9. Gastos de publicidad: por cuenta del adjudicatario.

En Ciempozuelos, a 29 de junio de 2009.—La alcaldesa-presidenta, María Ángeles Herrera García.

(01/2.609/09)

COLLADO VILLALBA

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Collado Villalba.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Contratación.
 - c) Número de expediente: 12 CON/09, financiado con el Fondo Estatal de Inversión Local.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo del contrato: obras.
 - b) Descripción: "Obras de adecuación y mejora del entorno urbano de la calle Real, de Collado Villalba".
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID publicado el día 6 de marzo de 2009.

3. Tramitación, procedimiento y adjudicación:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: 2.301.021,55 euros, impuesto sobre el valor añadido incluido.
5. Adjudicación definitiva:
 - a) Fecha: 24 de junio de 2009.
 - b) Contratista: "Construcciones Saribesa, Sociedad Anónima", cédula de identificación fiscal A-79948378.
 - c) Importe de la adjudicación: 2.114.638,80 euros, impuesto sobre el valor añadido incluido.

Collado Villalba, a 26 de junio de 2009.—El alcalde (firmado).
(02/7.974/09)

COLMENAREJO

CONTRATACIÓN

De conformidad con el Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 7 de julio de 2009, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de obras de "Remodelación de la confluencia de las calles Cañada de las Merinas, Pisuerga y Maravillas", conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Colmenarejo.
Obtención de documentación e información: Ayuntamiento de Colmenarejo, plaza de la Constitución, número 1, 28270 Colmenarejo. Teléfono: 918 589 072. Web: www.ayto-colmenarejo.org
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: obras.
 - b) Descripción del objeto: "Remodelación de la confluencia de las calles Cañada de las Merinas, Pisuerga y Maravillas".
 - c) Plazo de ejecución: cuatro meses.
3. Tramitación y procedimiento:
 - A) Tramitación: ordinaria.
 - B) Procedimiento: abierto.
 - C) Criterios de adjudicación:
 - a) Criterios cuantificables automáticamente:
 - 1.º Menor precio ofertado: hasta 40 puntos.
Fórmula de valoración: 4 puntos por cada 1 por 100 de baja, hasta el máximo de 40 puntos.
 - 2.º Plazo de entrega: hasta 10 puntos. El plazo debe expresarse en días reales de trabajo.
Fórmula de valoración: 1 punto por cada día de trabajo menos que el plazo previsto.
 - b) Criterios cuya ponderación dependa de un juicio de valor:
 - 3.º Mejor calidad de los materiales ofertados: hasta 20 puntos.
Se valorarán las propuestas que contemplen la sustitución de zonas de aglomerado por adoquín, la sustitución de baldosas de pastilla 4 x 4 por baldosas de hormigón, alumbrado tradicional por alumbrado tipo LED, jardinería, etcétera.
 - 4.º Mejora de las condiciones estéticas y funcionales: hasta 20 puntos.
Propuesta de ejecución de quiosco de temporada, mobiliario urbano, etcétera, que quedará en propiedad municipal.
 - 5.º Mejor oferta técnica: hasta 10 puntos.
Aseguramiento de la calidad de la obra, "planing" de obra.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Presupuesto de contrata sin IVA: 258.620,69 euros.
 - IVA: 41.379,31 euros.
 - Importe total: 300.000 euros.
5. Garantía exigidas: definitiva, el 5 por 100 del importe de adjudicación, excluido el IVA.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - Clasificación: grupo G, subgrupo 6, categoría C.
 - Solvencia económica y financiera: cláusula VI del pliego.